



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho “

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, CUARTA
CONVOCATORIA 2024**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:30 horas del día 03 de noviembre del dos mil veinticuatro, en la oficina del Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Cuarta Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 953-2024-UNTRM/CU de fecha 18 de noviembre del 2024, conformada por: Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Presidente); Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada (Secretaria); Dr. Edwin Gonzales Paco (Vocal); Dr. Sócrates Pedro Muñoz Pérez (Accesitario) y Est. Edwin Roger Aguilar Colunche (Veedor)

La Comisión procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de postulación exigidos para la plaza correspondiente a los postulantes, especificados en el Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Cuarta Convocatoria 2024; los resultados de la verificación se detallan a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA)

N° de orden	Apellidos y nombres	N° de plaza	Tipo de contrato	Resultado	Observaciones
01	REYES DÍAZ, ROCÍO DEL CARMEN	02	DC B3	CUMPLE	Ninguna
02	CANTA POQUIOMA, CARLOS EDUARDO	03	DC B3	CUMPLE	Ninguna

La Comisión dictamina que aquellos postulantes que tienen como resultado **“Cumple”** pasan a la etapa de evaluación y calificación de la Hoja de Vida.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión firman la presente siendo las 12:30 horas del día 03 de noviembre de 2024.

Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur
Presidente

Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada
Secretaria

Dr. Edwin Gonzales Paco
Vocal